

RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2º.4. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.- Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado del 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1.984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1.985) y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.- Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a la plaza de Universidad.

Tercera.- Deberán reunir además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4º.1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuarta.- Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Córdoba, C/. Alfonso XIII, núm. 13, D.P. 14071 Córdoba, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia, según modelo Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado, según se detalla y para cada caso, la siguiente cantidad:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen);
Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen);
Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La mencionada cantidad será ingresada por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente, por ingreso directo o transferencia cuenta corriente núm. 6882.271 abierta en la Entidad española de Crédito (BANESTO), Oficina Principal, Avda. Gran Capitán, 20 (Apartado Postal 22, Código Postal 14080), bajo el nombre "Oposiciones y Concursos", haciendo constar como concepto de ingreso "Plaza núm. ____ Cuerpos Docentes Universitarios". El duplicado del resguardo bancario se unirá a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación y Pagadorías de la Universidad de Córdoba, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Quinta.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, concediéndose un plazo de diez días para la subsanación, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los interesados dispondrán también de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar la reclamación a que se refiere el artículo 5º.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Al término de estos plazos, si debieran producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación, igualmente, de las causas de exclusión. Transcurridos cuarenta días desde la notificación de la lista provisional sin que se hubiera comunicado la lista definitiva, se entenderá que aquélla ha adquirido carácter definitivo.

Sexta.- El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- a) Todos los miembros titulares de la Comisión, y en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.
- b) Todos los aspirantes admitidos para participar

en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.- En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9º y 10º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.- Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 6º de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Copia del Documento Nacional de Identidad conforme a lo establecido en el Real Decreto 1245/1985, de 17 de julio.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Novena.- En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas asignadas a su actuación.

Décima.- La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector en los casos y en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Córdoba, 26 de marzo de 1993.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO I

Plaza Núm. 04/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: SOCIOLOGÍA.
Departamento al que está adscrita: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y

POLÍTICA AGRARIAS Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.
Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 05/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA.
Departamento al que está adscrita: MECÁNICA Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: CIENCIA DE LOS MATERIALES.
Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 06/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: BIOLOGÍA VEGETAL.
Departamento al que está adscrita: BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: LAS PROPIAS DEL ÁREA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E.G. B.
Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 07/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: HISTORIA CONTEMPORÁNEA.
Departamento al que está adscrita: HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA Y DE AMÉRICA Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA EN ESCUELAS UNIVERSITARIAS.
Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 08/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES.
Departamento al que está adscrita: ELECTROTECNIA Y ELECTRONICA Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: SISTEMAS DIGITALES, CÁLCULO AUTOMÁTICO Y SERVO MECANISMOS.
Clase de convocatoria: MERITOS.

Plaza Núm. 09/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: MATEMÁTICA APLICADA.
Departamento al que está adscrita: MATEMÁTICAS APLICADAS Y DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: CÁLCULO INFINITESIMAL Y AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA.
Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 10/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: FILOLOGÍA ESPAÑOLA.
Departamento al que está adscrita: FILOLOGÍA ESPAÑOLA Y SUS DIDÁCTICAS Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA DE LITERATURA ESPAÑOLA (EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO) EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E.S.B.
Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 11/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: PROYECTOS DE INGENIERÍA.
Departamento al que está adscrita: MECANIZACIÓN AGRARIA Y CONSTRUCCIONES AGRICULTURALES Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: OFICINA TÉCNICA Y SEGURIDAD E HIGIENE EN INGENIERÍA TÉCNICA EN ELECTRICIDAD.
Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 12/93.
Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: ENFERMERÍA.
Departamento al que está adscrita: ENFERMERÍA Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: ENFERMERÍA MÉDICA.
Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 13/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA.
 Departamento al que está adscrita: INGENIERIA AERIAL
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
 SISTEMAS DE REPRESENTACION EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA
 POLITÉCNICA.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 14/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 ENFERMERIA.
 Departamento al que está adscrita: ENFERMERIA Actividades
 a realizar por quien obtenga la plaza: CIENCIAS DE LA
 CONDUCTA.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 15/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 GEOGRAFIA HUMANA.
 Departamento al que está adscrita: CIENCIAS HUMANAS
 EXPERIMENTALES Y DEL TERRITORIO Actividades a realizar
 por quien obtenga la plaza: LAS PROPIAS DEL AREA.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 16/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 FISICA APLICADA.
 Departamento al que está adscrita: FISICA APLICADA Y
 RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA Actividades a realizar por
 quien obtenga la plaza: FISICA APLICADA EN LA ESCUELA
 UNIVERSITARIA POLITÉCNICA (INFORMATICA)
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 17/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 FILOLOGIA INGLESA.
 Departamento al que está adscrita: FILOLOGIAS FRANCESA E
 INGLESA Y SUS DIDACTICAS Actividades a realizar por
 quien obtenga la plaza: LAS PROPIAS DEL AREA.
 Clase de convocatoria: MERITOS.

Plaza Núm. 18/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 BIOLOGIA CELULAR.
 Departamento al que está adscrita: BIOLOGIA CELULAR
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: LAS
 PROPIAS DEL AREA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DEL
 PROFESORADO DE E.G.B.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 19/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 ENFERMERIA.
 Departamento al que está adscrita: ENFERMERIA Actividades
 a realizar por quien obtenga la plaza: ENFERMERIA
 PSIQUIATRICA Y GERIATRICA.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 20/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 ENFERMERIA.
 Departamento al que está adscrita: ENFERMERIA Actividades
 a realizar por quien obtenga la plaza: SALUD PUBLICA Y
 MICROBIOLOGIA.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 21/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 BIOLOGIA VEGETAL.
 Departamento al que está adscrita: BIOLOGIA VEGETAL Y
 ECOLOGIA Actividades a realizar por quien obtenga la
 plaza: LAS PROPIAS DEL AREA EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA
 DEL PROFESORADO DE E.G. B.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 22/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA.
 Departamento al que está adscrita: MATEMATICAS APLICADAS
 Y DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS Actividades a realizar
 por quien obtenga la plaza: CALCULO NUMERICO Y
 AUTOMATICA.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 23/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO UNIV..
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 FILOLOGIA FRANCESA.
 Departamento al que está adscrita: FILOLOGIAS FRANCESA E
 INGLESA Y SUS DIDACTICAS Actividades a realizar por
 quien obtenga la plaza: LAS PROPIAS DEL AREA.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 24/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO UNIV..
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
 Departamento al que está adscrita: MATEMATICAS APLICADAS
 Y DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS Actividades a realizar
 por quien obtenga la plaza: DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS
 DE INFORMATICA GENERAL Y METODOS NUMERICOS
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 25/93.
 Cuerpo al que pertenece: TITULAR UNIVERSIDAD.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 PATOLOGIA ANIMAL.
 Departamento al que está adscrita: SANIDAD ANIMAL
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
 DOCENCIA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS, EPIDEMIOLOGIA,
 MEDICINA PREVENTIVA Y POLICIA SANITARIA.
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 26/93.
 Cuerpo al que pertenece: TITULAR UNIVERSIDAD.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 ANALISIS MATEMATICO.
 Departamento al que está adscrita: MATEMATICAS APLICADAS
 Y DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS Actividades a realizar
 por quien obtenga la plaza: DOCENCIA EN LA ASIGNATURA DE
 MATEMATICAS I (LICENCIATURA DE CIENCIAS QUIMICAS).
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 27/93.
 Cuerpo al que pertenece: TITULAR UNIVERSIDAD.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA.
 Departamento al que está adscrita: MATEMATICAS APLICADAS
 Y DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS Actividades a realizar
 por quien obtenga la plaza: DOCENCIA EN BIOESTADISTICA
 (FACULTAD DE CIENCIAS) Y ESTADISTICA (ESCUELA
 UNIVERSITARIA DE GRADUADOS SOCIALES).
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 28/93.
 Cuerpo al que pertenece: TITULAR E.UNIV..
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 MATEMATICA APLICADA .
 Departamento al que está adscrita: MATEMATICAS APLICADAS
 Y DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS Actividades a realizar
 por quien obtenga la plaza: DOCENCIA EN LA ASIGNATURA DE
 MATEMATICAS EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA
 TECNICA MINERA (BELMEZ).
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

Plaza Núm. 29/93.
 Cuerpo al que pertenece: CATEDRÁTICO E.UNIV..
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:
 ENFERMERIA.
 Departamento al que está adscrita: ENFERMERIA Actividades
 a realizar por quien obtenga la plaza: BASES
 MORFOLÓGICAS EN ENFERMERIA
 Clase de convocatoria: CONCURSO.

ANEXO III

Modelo de Currículum

El mismo publicado en las páginas 12771 y siguientes del "Boletín Oficial del Estado" núm. 109, de 7 de mayo de 1993

RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De Conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de Junio, por el que se regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 5-10-92 (B.O.J.A.22-10-92), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 26 de marzo de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: ANATOMIA PATOLOGICA

Plaza Número: 1

COMISION TITULAR

- PRESIDENTE:
 - FRANCISCO NOGALES FERNANDEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VOCAL:
 - JULIAN SANZ ESPONERA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 - SANTIAGO RAMON Y CAJAL JUNQUERA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
 - JOSE F. VAL BERNAL , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
- SECRETARIO:
 - ALFREDO NATILLA VICENTE , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE MALAGA

COMISION SUPLENTE

- PRESIDENTE:
 - HORARIO OLIVA ALDAMIS , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
- VOCAL:
 - MARIANO TORO ROJAS , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CORDOBA
 - ANTONIO LLONBART BOSCH , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA
 - JOSE MARIA RIVERA PONAR , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO
- SECRETARIO:
 - HUGO GALERA DAVIDSON , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: ESTOMATOLOGIA

Plaza Número: 14

COMISION TITULAR

- PRESIDENTE:
 - ESTEBAN BRAU AGUADE , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA

VOCAL:

- MANUEL LOPEZ LOPEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 - FERNANDO RIO DE LAS HERAS , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 - JOSE R. CASADO LLOMPART , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE OVIEDO
- SECRETARIO:
 - CARLOS CANALDA SAHLI , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA

COMISION SUPLENTE

- PRESIDENTE:
 - ALEJANDRO CEBALLOS SALOBREÑA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VOCAL:
 - JOSE DURAN VON ARX , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA
 - JAVIER GARRO BARRIO , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO
 - ANTONIO BASCONES MARTINEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- SECRETARIO:
 - ALFONSO VILLA VIGIL , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Plaza Número: 41

COMISION TITULAR

- PRESIDENTE:
 - ANTONIO JINENEZ BLANCO CARRILLO , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VOCAL:
 - J. EUGENIO SORIANO GARCIA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
 - RICARDO ALONSO GARCIA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 - M. LOURDES RAMIS REBASSA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES
- SECRETARIO:
 - JOSE TORME JINENEZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

- PRESIDENTE:
 - EDUARDO ROCA ROCA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VOCAL:
 - M. JESUS MONTORO CHINER , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA
 - ENRIQUE GARCIA LLOVET , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
 - CARLOS F. MOLINA Y POZO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES
- SECRETARIO:
 - FRANCISCO LOPEZ-FONT MARQUEZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: EDATOLOGIA Y QUIMICA AGRICOLA

Plaza Número: 57

COMISION TITULAR

- PRESIDENTE:
 - JOSE AGUILAR RUIZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VOCAL:
 - FRANCISCO DIAZ-PIERROS VIQUEIRA , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
 - M. PILAR BORGOSA SOTO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
 - JESUS PEREZ SARMENTERO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
- SECRETARIO:
 - GABRIEL DELGADO CALVO-FLORES , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

- PRESIDENTE:
 - CARLOS DORRONSORO FERNANDEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VOCAL:
 - RAFAEL TRINIDAD MATOS , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CORDOBA
 - JOSE E. GARCIA HERNANDEZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA